

EL AVISADOR

EMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1.109

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 21 de octubre de 1911

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL —

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta

EDUARDO OCERIN
PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

BALNEARIO DE **GAYANGOS**

A corta distancia de la Estación de Bercedo
(LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz clorosis, anemia, etc.

Clima de altura: 750 metros
sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

GRANDES REFORMAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato.

Precios económicos:

1.ª, incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id.—Capilla. Para más detalles dirigirse al Administrador.

LAS SUBSISTENCIAS

Campaña necesaria

En la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento, ordenó el señor Alcalde se diera lectura á una relación de pan recogido por falta de peso á diferentes industriales, á los cuales—muchos de ellos reincidentes—fueron de opinión bastantes ediles debía de castigarseles sin contemplaciones.

Sumamos nuestro voto al de los ediles de referencia, y aprovechamos la oportunidad para volver una vez más acerca del asunto de las subsistencias, de que tantas veces nos hemos ocupado, aunque bien sabe Dios y sabe el pueblo que sin resultado positivo.

Precisamente en estos momentos y bien cerca de nosotros, en Santander, ha iniciado el Alcalde señor Lloreda, una enérgica campaña contra los poco aprensivos comerciantes é industriales que defraudan al público en cantidad y calidad, dándole gato por liebre y robándole (esta es la pa-

labra) en el peso, y aunque los tales industriales y comerciantes han puesto el grito en el cielo y ponen al señor Lloreda como no digan dueñas, este, con el unánime aplauso de la opinión y de la prensa, que sin distinción de maticas ni ideas políticas le prodiga justas y merecidas alabanzas, sigue impertérrito el camino emprendido, castigando con mano dura las faltas que encuentra, y no reparando en quienes son los que faltan, hasta tal punto que ha llegado á multar con el máximo de lo que la ley le concede á algunos amigos suyos, particulares y políticos.

Y este ejemplo quisiéramos nosotros que imitara el Alcalde de Santoña, y que á semejanza de lo que hace su colega y correligionario de la Capital, emprendiera una enérgica y duradera campaña encaminada á conseguir, ya que no el abaratamiento de las subsistencias, por lo menos que no se defraude al público en calidad y cantidad.

El industrial y comerciante que expende su género, no admite para el pago moneda falsa, con lo que ejercita un derecho que nadie puede poner en duda. Pero como todo derecho trae aparejado su correspondiente deber, ese comerciante y ese industrial están en el deber de dar al comprador el género en buenas condiciones, y de no quitarle ni un adarme de peso. Y si alguno es suficientemente desaprensivo para engañar al que compra, dándole género inferior al género que paga, ó quitándole del peso alguna cantidad; aun cuando sea pequeña, la Autoridad está en el deber ineludible de no consentirlo, y de hacer caer el peso de la ley sobre el que falta á ella.

Por lo visto, según la relación á que al principio hacemos referencia hay en Santoña panaderos que no dán el pán con el correspondiente peso. ¿Habrán también otros comerciantes que hagan lo mismo con los artículos que detallan? No podemos contestar afirmativamente á este pregunta, ya que no nos consta de una manera cierta y positiva, y que no acostumbramos á asegurar más que aquello de que estamos cerciorados.

Pero por si ó por no, bueno es que la Alcaldía nos resuelva la incognita, para quedar tranquilos en caso de no hallarse falta alguna, ó para saber que han sido castigados los que hayan sido cogidos en ella, con lo que es más que probable que escarmienten ellos, y su castigo sirva á los demás de saludable advertencia.

Ya sabemos que no es la ocasión presente la más oportuna, estando como están, tan próximas las elecciones municipales. Pero también lo están en Santander, y sin embargo se ha iniciado y continúa la saludable campaña, persuadido el dignísimo Alcalde de que este cargo debe de ser completamente ajeno á la política en las cuestiones que afectan al inte-

rés público (y pocas como esta de las subsistencias), y deseoso de demostrar con hechos que únicamente se inspira en el bien general, con lo que se gana las simpatías de todo el mundo, amigos y adversarios, y dejará un recuerdo imperecedero de su paso por la Alcaldía.

En estos ejemplos hay que inspirarse, señor Alcalde y señores concejales de Santoña, si quieren también S. S. ganarse las simpatías del pueblo, y tener la satisfacción, cuando dejen el cargo, de ver que sus nombres son pronunciados con cariño y respeto no solo por cuantos los elevaron á los escaños municipales, sino por todo Santoña.

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

El 12 del próximo Noviembre es la fecha que la Ley señala para la periódica reconvención de los Ayuntamientos. El señor Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado públicamente que no se variará esta fecha, y que muy en breve, antes de que dé comienzo el periodo electoral, quedará derogado el Real Decreto de Septiembre que suspendió las garantías constitucionales, con lo cual las elecciones podrán celebrarse como de ordinario.

Por lo que el Ayuntamiento de Santoña respecta, y si nuestros informes no mienten, corresponde cesar en el cargo de concejal á los señores Herrera (don León), del Val, Pila, Arenado y Tristán. Y como existe la vacante producida por fallecimiento del señor Arias (q. s. g. h.), resulta que habrá que cubrir seis vacantes.

Quedan en el municipio los señores Ortiz Dou, Sancifrián, Fragua, Valle, Villarias y Fernández.

Hemos oído que por acuerdo unánime de los señores concejales que quedan y del pueblo todo, será reelegido, aún contra su voluntad, uno de los señores á quien corresponde cesar en el cargo, que se ha significado como edil entendido y entusiasta, habiendo dejado un excelente recuerdo de su paso por el sillón presidencial. Mucho celebraríamos que se confirmaran estos rumores, pues el señor del Val, que es al que nos referimos, por su ilustración, sus aficiones y su conocimiento perfectos de los asuntos municipales, es una de las personas que mejor papel pueden hacer en la casa de la Villa, y con más idoneidad y acierto han de desempeñar el cargo.

Suenan los nombres de otras personas que aspiran á ser elegidas; pero como no estamos seguros de la certeza de esos rumores, no nos hacemos cargo de ello. Solo, si, diremos, que, según parece, el partido republicano piensa presentar tres ó cuatro candidatos, dos de ellos personas conocidísimas y prestigiosas, y que con el carácter de socialistas se presentarán á la lucha de apreciables convecinos.

Nada hemos oído de las candidaturas de los partidos conservador y democrático, y si de alguno que aspira á la elección con el dictado de independiente.

Lo que celebraríamos; por el bien de Santoña, es que lo mismo los señores que lo constituían que los que sean elegidos, se persuadieran de que les llevan al Municipio sus convecinos, no para que hagan política, sino sencillamente para que administren honradamente los bienes del pueblo. Si todos y cada uno se dejaran en la puerta sus opiniones políticas y se limitaran á ser concejales, esto es, representantes del pueblo, se evitarían muchos disgustos y sinsabores, y todos saldríamos ganando un poco.

Desgraciadamente las corrientes modernas no ván por su camino, y á los Municipios llegan muchas personas que son antes que todo republicanos, ó liberales ó conservadores ó jaimistas, y á la idea política subordinan toda otra clase de ideas, con lo que los Ayuntamientos se desnaturalizan, perdiendo el carácter que deben de tener, y para que fueron estatuidos, y convirtiéndose en un remedo de Cámaras legislativas, en las cuales basta que la fracción X presente un proyecto beneficioso, para que la Z ponga cuanto esté de su parte á fin de que no sea aprobado, solo por haberle presentado sus enemigos políticos.

Y esto, francamente, es un mal funestísimo cuyas consecuencias paga siempre el pobre pueblo.

UNA BODA

El almuerzo fué espléndido, como no podía menos de serlo estando las cocinas á cargo del señor Isidro, el rico chorricero de la Macarena, una calle de Sevilla larga, estrecha y torcida como la vaina de un alfanje.

Se comió bien, se bebió mucho y de lo más exquisito que producen los famosos viñedos de Montilla, hubo quien vació una botella de Jerez en un plato hondo para beber mejor, y parejas retozonas que bailaron hasta caer en el suelo rendidas de cansancio, y mujeres ataviadas con el clásico mantón de Manila que cantaron malagueñas, y hombres borrachos de vino de alegría que las jalearon hasta ponerse roncós.

Los novios, en honor de los cuales se celebraba tan risueña batahola, fueron los que tomaron una parte más activa en la fiesta. Ella era una muchacha alta, vistosa con esa belleza basta, pero incitante, de las mujeres andaluzas, y que al bailar entornaba los ojos y entreabría los encendidos labios como si las cadencias de la música hiciera en los profundos de sus entrañas de virgen ardiente inexplicables cosquilleos. Y él un mozo garrido fuerte y bronceado por los aires del campo y el sol de la tierra, que cuando miraba de cerca aquella niña tanto tiempo deseada, parecía poner en los ojos el corazón y todo el fuego de su sangre.

Se brindó á la salud de los amigos ausentes; alguien recordó el nombre de uno

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

que había fallecido algunos meses antes, y á varios viejos que por sus muchos años no podía resistir tranquilos los traidores halagos del vino, se les aguó los ojos y se sacaron las húmedas mejillas con el dorso de la mano, haciendo unos visajes que tanto parecían producidos por un dolor real como por una borrachera incipiente y que lo mismo podían inspirar pena que risa; se dieron ¡vivas! frenéticos á los novios, se bendijo, según es de rúbrica en casos tales, al cura que les bautizó, á la madre que les parió y á la partera que les envolvió en pañales; todos hablaban y reían sin tino, embriagados por esa felicidad indefinible que, cuando estamos bien dispuestos nos inspira la alegría de los demás, y que entonces se desbordaba en medio de aquella pradera exuberante de vegetación y bajo un cielo azul que arrojaba torrentes de calor y de luz.

A las siete de la tarde la comitiva emprendió el regreso á la ciudad: al principio todos caminaron en grupo; pero después los años y las aficiones de cada uno, y sobre todo el vino entorpecía las piernas, fraccionó la boda en multitud de grupos los viejos quedaron á retaguardia, la gente moza corría y bailaba cogiéndose por las manos, y ellas reían huyendo de los hombres que las perseguían, haciéndolas cosquillas; los enamorados caminaban solos, pensando en sus bodas y en lo mucho que aquel día habían de divertirse, delante de todos iban Felicidad y Manuel, los novios, que abandonaba como si tuviesen alas en los pies arrastrados por aquel vehemente deseo tanto tiempo contenido, de verse solos: ella reclinaba su hermosa cabeza adornada de encendidos claveles, sobre el pecho palpitante del joven, y Manuel la estrechaba la cintura, diciendo que la quería con toda su alma y que daría su sangre por ella.

—Quisiera, aseguraba el mozo en su media lengua andaluza, que se presentase un peligro; ¡verías tirarme á él como una fiera, *pa* librarte á tí!...

Y en el mismo instante, como si aquellas palabras hubiesen sido un conjuro la boda se detuvo obedeciendo á un movimiento instintivo, al ver varios bultos que la distancia impedía reconocer que avanzaban por la carretera envueltos en una densa nube de polvo: luego se oyeron voces ahogadas, como de gentes á quienes la fatiga impide hablar, y después apareció, destacándose súbitamente de aquella polvareda, un hermoso torazo negro, con las narices hinchadas y la mirada ardiente, y á quien perseguían un picador y varios hombres á pié.

El efecto producido entre los de la boda por la súbita aparición del terrible cornúpeto, fué indescritible; es extinguiéron las risas y la general borrachera se disipó.

—¡Un toro, un toro!, gritaron muchas voces.

Unos se lanzaron á través de los campos confiando á la agilidad de sus piernas, estimuladas por el poderoso acicate del miedo, la salvación de su vida; las mujeres se echaron de bruces en las cunetas del camino, y algunos, más borrachos ó más serenos, se dispusieron á sortear al

toro con sus chaquetas.

Pero al animal sólo le había llamado la atención el mantón de Felicidad, aquellas flores amarillas que se destacaban poderosamente sobre un fondo encarnado; la impresión que en su fiero instinto causaron los dos colores nacionales fué tan viva, que detuvo un instante su veloz carrera y luego se precipitó sobre la joven con la cabeza baja, lanzando un bramido de rabia.

—¡Húyele, húyele! gritó el picador.

Ella dió un salto y guareciéndose detrás de un olivo, exclamó angustiada:

—¡Sálvame, Manolo!

Pero éste, que olvidándose de sus promesas en el instante de presentarse el peligro, solo había procurado por su persona, ya estaba encaramado en el árbol y sin moverse miraba pálido de miedo la terrible escena.

De la primera embestida del toro pudo librarse la joven, sirviéndose del tronco del olivo como de un burladero; después, con una increíble presencia de ánimo, empezó á correr alrededor del árbol, salvando el cuerpo de las furiosas embestidas del animal, cada vez más empeñado en hundir la cabeza en aquel pedazo de trapo encarnado salpicado de manchas amarillas, cuyos flecos le hacían cosquillas en el hocico, y mientras huía daba gritos apostrofando al cobardón que la había abandonado.

—¡Pillo, miedoso decía, si no sirves *pa* ná!...

En esto llegaron los laceros y lograron sujetar al toro, maniatándole fuertemente.

Esta escena, que apenas duró medio minuto, la presenciaron todos desde posiciones que cada cual adoptó para escapar mejor, y al convencerse de que el peligro había desaparecido se apresuraron á acercarse á la joven tan milagrosamente salvada; unos la abrazaron y las mujeres la besaron llorando y la obligaron á beber algunos sorbos de agua para serenarse. Mas ella estaba tan furiosa que el coraje le impedía reflexionar en el peligro pasado, y continuaba abrumando á su marido con el peso de sus improperios.

—¡Cobarde, gallina!, si no he de volverte á mirar á la cara; si merecías vestirme por arriba!... ¿Quieres quitarte los pantalones y ponerte mis enaguas?...

Entonces los concurrentes levantaron la cabeza y estalló una carcajada general.

—¡Vamos, hombre, exclamó el Sr. Isidoro: eso no lo hace *noidel*!...

—Yo no lo hubiera hecho.

—¡Ni yo!...

Y todos hablaban mirando á Manuel, que aún seguía encaramado en el árbol, y zahiriéndole mas con los ojos que con las palabras.

—¡Eres un cochino!, dijo ella.

—¡Ha *do* cin querer, repuso el interpe-lado; los malditos nervios!...

—¡Un cobarde!

—Te diré...: un *gayo* puede huir de un perro y no ser por eso un *gallina*!...

—¡Un mandrial!...

—¡Lo que tú quieras, reina.

—Y es tan grande el desprecio que me inspiras, agregó Felicidad poniéndose en jarras y mirándole con ademán pro-

vocativo, que desde hoy no he de mirarte más á la cara. ¡Puf, que ascol!... (Y escupió). Digo... que si me dicen que mi novio iba á huir de un toro, así, dejándome fuera del *burlaero*, cualquier día deo yo que nos echen la bendiciones..

Y cuando todos creyeron que estos insultos habían acabado de aniquilar al pobre Manolo, oyeron que éste respondía con la parsimonia característica de esos andaluces de buena pasta que nunca se corren:

—¡Puss... *arma* mía, haberte *caiao* con Mazantini!...

E. Z.

TRABAJOS DE PELO, BELTRÁN

Atarazanas 10, Santander

Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Con asistencia de los señores del Val, Villarias, Arenado, y Valle, celebró sesión subsidiaria nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde señor Herrera.

Acta

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron tomados los siguientes acuerdos.

Serle adjudicada la obra de pintura del matadero, á don Luis Viazo, que hizo una rebaja de un diez por ciento, y fué el único postor que se presentó á la subasta celebrada el domingo último.

Fué aprobada la cuenta de jornales de la pasada semana que asciende á 47 pesetas y cincuenta céntimos.

Se leyeron unos informes de la comisión de Fomento, en los que se da cuenta de estar conformes con lo propuesto en la anterior sesión por el Encargado del señor Ingeniero municipal, sobre el arreglo de varias calles.

La misma comisión informa también favorablemente en la solicitud presentada por doña Antonia Martínez Aja, sobre colocación del encintado para construir, una acera frente á una casa de su propiedad en la calle de Santander y Plazuela del Peralvillo, y que dicha acera sea construida de cemento Portland á fin de que haya la debida uniformidad por estar así hechas las demás de la población.

Respecto al segundo extremo de la segunda parte de la solicitud de la cita la señora pidiendo se verifique la apertura de la calle de Ortiz Ordoñez, según acuerdo, indica el informe, que por el señor encargado de las obras municipales se haga el presupuesto; siendo aprobados los repetidos informes por el Ayuntamiento.

Se acuerda acceder á lo solicitado por don Rufino Alonso en las peticiones que tienen echas, de permiso para colocar un

balcón en vez de un antepecho en la casa en construcción de la calle del General Salinas, de un ramal de alcantarilla empalmado en la general, y de cordón de encintado para construir la acera. En cuanto al ramal de alcantarilla se acuerda se haga en las condiciones de costumbre.

Por la Presidencia se dá conocimiento de haberles sido recogido pan falta de peso á varios industriales.

Queda sobre la mesa una solicitud presentada por varios señores concejales respecto á que siendo reincidentes algunos de los industriales antes citados, deben tomarse medidas enérgicas.

Quedó tambien sobre la mesa una nota de dichos industriales en la que piden no sean castigadas las faltas de peso de 15 gramos en los panes de 250, de 25 en los de 500, de 30 en los de 1000 y de 50 en los de 2000.

Don Pedro Valle Santamaria solicita le sea vendida piedra de sillarejo para colocarse un cordón en la sepultura de su hermana Gloria acordándose no acceder á lo solicitado á pesar de lo pequeña de la cantidad pedida con objeto de no sentar precedentes, por ser poca de la que se dispone y tener necesidad de ella el Ayuntamiento.

Por don Gregorio Villarias es presentada una proposición indicando que en el monte comunal se alquilen terrenos á los labradores que lo soliciten, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Dice el señor Valle, que habiendo un pozo negro al descubierto, en la parte donde se ha colocado la fuente en la calle de la Rivera, y ser nocivo para la salud pública debe mandarse lo tapen, siendo contestado por la Presidencia que así le será ordenado lo hagan, á sus dueños.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

UN ABUSO

Va resultando intolerable lo que con la luz sucede, unos días por que llueve otros porque hay sequia y otros por indudables deficiencias lo cierto es que no podemos contar con tan indispensable elemento pues cuando menos se espera se encuentra uno á oscuras.

Mas eso con ser tan lamentable no es lo peor, lo máa malo es que la Autoridad local con grave menosprecio de los intereses del vecindario, no tome cartas en el asunto, ni parece aperebirse de los perjuicios que al pueblo se ocasionan, ni las quejas individuales, que sordo se necesita ser para no oirlas, ni las colectivas de que tantas veces nos hemos hecho eco en estas columnas,

Tal estado de cosas, no puede subsistir y vá á ser necesario ya que la Autoridad nos deje indefensos que nos unamos todos los abonados, y reunidos ex-

pongamos nuestras quejas para que al menos respeten nuestros derechos y nos hagamos fuertes para hacernos respetar. Si no cambian las cosas si siguen abusando de la paciencia de los abonados vamos á hacer atmosfera, para lo que se necesita poco, dado el estado en que estan los animos, para que se ponga coto al abuso.

Teatro-Liceo

En las sesiones del sábado y domingo último, vióse el cinematógrafo casi lleno, atraído el público por los éxitos que en días anteriores obtuvo la bella artista señorita Ugasar, con sus picarescas canciones que van á ser nuestra pesadilla por pasar á ser el sonsonete de todos los trabajos, y su inimitable arte en los bailes presentados.

La empresa agradecida en extremo por la deferencia, piensa establecer desde el jueves próximo un sorteo de valiosos regalos, que seguramente llamarán la atención de todo el mundo. Para dicho sorteo se numeraran las entradas, y en la última sesión se llevará á cabo, de modo que pueda ocurrir que haya quien no solo vea la sesión gratis, si no que además se lleve numerario á casa, con tal aliciente es indudable que se contarán por llenos las sesiones pues, además del regalo que á los concurrentes se ha de hacer, seguirá la empresa dando á conocer todas las novedades que en cinematografía existe.

Para hoy se anuncia el atrayente programa que sigue:

- 1.º Pro Patria (*Episodio histórico*)
- 2.º Delicias del Golf (*cómica*)
- 3.º Horóscopo de un soltero (*cómica*)
- 4.º The Bakers (*Acróbatas cómicos*)
- 5.º La interesante comedia titulada **JUANITO EL MISERO**
- 6.º Meyer fotógrafo (*cómica*)

NOTICIAS GENERALES

Todas las misas disponibles que el próximo sábado, 28 de los corrientes, se celebren en la Iglesia Parroquial y Capillas Conventos de esta Villa, serán aplicados en sufragio del alma del señor don Angel Ruiz Solana (q. e. p. d.) á su viuda y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Hemos tenido gusto de saludar á nuestro antiguo y buen amigo don Angel Bolloqui, actual Ecónomo de Cabezón de la Sal, que llegó el jueves á Santoña con objeto de visitar á los muchos amigos que aquí tiene, y salió ayer tarde para la pintoresca é importante Villa campurriana, cuya cura de almas le está confiada. Muéstrase don Angel muy satisfecho de su nuevo cargo y de las atenciones que le dispensan sus feligreses; y por su parte estos se encuentran entusiasmados con su nuevo Pastor, segun vemos en nuestro querido colega *El Progreso*, de aquella Villa, que se hace lenguas de la ilustración, bondad y demás condiciones que adornan al señor Bolloqui, y que aquí nos son de sobra conocidas.

En dicho periódico vemos la reseña de la fiesta inaugural del curso y reparto de premios en la Escuela de Comercio en cuyo acto el señor Bolloqui, á instancias del Alcalde, dirigió su autorizada palabra á la numerosa concurrencia, pronunciando un discurso elocuentísimo que —dice el cronista— «no me atreveré siquiera á extractar por no desflorar, con mi torpe pluma, tan hermosísima allocución que los más ilustrados calificaron de verdadera joya literaria; si dirá que demostró grandes y vastos conocimientos en el difícil arte de enseñar y educar á la juventud, y que no en vano fué Profesor en un tiempo del Seminario de Corbán y más tarde Capellán y Profesor

del Colegio de segunda Enseñanza de Santoña».

También se hacen lenguas dicho periódico del sermón que don Angel pronunció en la festividad del Rosario, y que acabó de confirmar su bien ganada fama de notable orador sagrado.

Asimismo vemos en el *Progreso* que con objeto de visitar al señor Bolloqui forma la semana antepasada desde Santoña á aquella villa, en un magnífico automóvil, los señores don José Iberlucea y don Angel Lavin, á los que desde Santander acompañaron á dichos señores con idénticos objetos los señores Fernández, Martínez y Avendaño, habiendo también estado á visitarle en fecha posterior don Ambrosio Herrería.

Nada nos estraña, tratándose de don Angel Bolloqui, cuanto respecto de él dice tantas veces mencionado periódico. Nos limitamos, como buenos verdaderos amigos suyos, á celebrar en el alma la buena impresión y el agrado con que ha sido recibido en Cabezón de la Sal, y á felicitarle efusivamente, felicitando también al pueblo que tiene la dicha de ser gobernador por él en materia espiritual.

Después de haber pasado una larga temporada en sus posesiones de Regules (Soba) se encuentran de nuevo entre nosotros, los señores de Otaño y familia.

Ha sido nombrado Músico Mayor del Regimiento Andalucía el opositor don José González Sanz que obtuvo el número uno en el concurso últimamente celebrado para proveer la plaza citada, quién ha dirigido un afectuoso saludo á los Jefes y oficiales del Regimiento á que pertenece.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al agraciado.

Se encuentra ya completamente restablecido de la ligera indisposición sufrida nuestro querido amigo el profesor del Colegio de San Juan Bautista D. Cándido Burgos.

Es grande nuestra satisfacción al comunicar esta noticia.

Se halla enfermo aunque por fortuna su dolencia no es de cuidado nuestro amigo D. Luis Eymar hijo del Coronel del Regimiento Andalucía.

Por sus numerosos amigos, y con motivo de su reciente ascenso ha sido obsequiado en Santander con un banquete el Comandante de infantería don Máximo Azofra.

En dicho acto se puso de manifiesto las simpatías que nuestro querido amigo ha sabido conquistar.

El pasado jueves se celebró en la Audiencia de Santander, ante el Tribunal del jurado, la vista de la causa instruida por este Juzgado contra Luciano Royo Portero, á quién el fiscal acusaba de homicidio en la persona de Antonio Crespo hecho que tuvo lugar en las inmediaciones de la Penitenciaría del Dueso el 26 de Diciembre último.

El procesado fué condenado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión temporal y 3.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Bastantes personas de Santoña fueron á la Capital á presenciar los debates de la causa.

Han regresado á esta villa después de una buena excursión de viaje de novios nuestro buenos amigos y compañeros de infortunio don Tomás Cuevas y esposa.

Deseamos al nuevo matrimonio larga luna de miel al mismo tiempo que nuestra felicitación más sincera.

La Montañesa

Fábrica de Piedra Artificial

DE

PRUDENCIO BALTAR E HIJO

SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas

Aglomerados de marmol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tubería para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos construidos con tubería de Cemento de 0,90 metros diametro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDO

Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

De la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

De venta en la farmacia de don Enrique Steva

Agua de Colonia: DOS PESETAS litro.

Alcohol «SOL» en botella precintada: UNA PESETA litro.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro jóven amigo don Angel Cóbrecas hijo del industrial y cartero de esta Villa don Primo, que con uso de licencia llegó el viernes desde Villacarriedo (Jaen) en cuya importante población presta sus servicios como Administrador de Correos y Telégrafos.

Deseamos al buen amigo Angel le sea muy grata su estancia al lado de sus padres y amigos numerosos durante el corto tiempo que ha de permanecer entre nosotros.

En el vapor correo «Alfonso XII», que salió ayer de Santander, embarcaron con rumbo á Méjico el señor don Arsenio Cubillas, acompañado de su señora.

Con ellos marchó también, con objeto de reunirse con su esposo, la señora de Palacio (née Lola Serrano), de cuyo matrimonio damos cuenta en otro lugar de este número.

Asimismo marchó para la República Mejicana, á fin de dedicarse allí al comercio el jóven santoñés Luis Cifrián.

A todos deseamos un excelente viaje y todo género de dichas y prosperidades.

En la tarde del domingo fué conducida á la última morada el cadáver del soldado que fué del Regimiento que guarda esta Plaza Everando Lopez Gayal, fallecido la tarde anterior en el Hospital Militar de larga y penosa enfermedad.

Rindiendo al compañero el último tributo, á su conducción asistieron casi todas las clases del Regimiento y la Música del mismo, marchando á los costados del coche fúnebre los soldados de su escuadra.

El duelo fué presidido por el señor Coronel y todos los Jefes y oficiales francos de servicio, asociándose á él público

numerosísimo, que acompañó el cadáver hasta el sitio de costumbre, dando palpable nuestra de la identificación que entre el elemento militar y civil existe en esta villa, y de lo mucho que al soldado se quiere y considera.

El martes, y con asistencia del Coronel Jefes, Oficiales y tropa se celebró en la Iglesia Parroquial una misa de *requiem* en sufragio de su alma.

Descansen en paz el infortunado soldado, á cuyos familiares, así como á todos sus superiores y compañeros, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Con objeto de tomar las acreditadas aguas de Villaharta, en la provincia de Córdoba, salió el viernes de Santoña, acompañada de su hija Mercedes, la señora doña Dolores de la Fuente, á la que deseamos encuentre en dichas aguas e restablecimiento de su salud.

SE VENDE un hermoso piano vertical marca «Estela» semi-nuevo, Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende una hermosa bicicleta casi-nueva, informarán en esta imprenta.

SE VENDE una finca compuesta de casa principal, casa para hortelano y una gran huerta con muchos árboles frutales; todo compone una sola finca, situada en sitio pintoresco de esta villa.

Para precio y demás datos dirigirse á don Ambrosio Herrería, procurador, plaza del Peralvillo Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS

Salidas de Santoña á Treto. — A las 7,20-8,45 y 12,45-2 y 5,20
 Salidas de Treto á Santoña. — A las 8,10-10,15-1,20-2 50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

CORREOS

Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 8,30 y 12,30

Llegadas } 11 y 15,30

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vias de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aró, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia. — De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Gaucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIJA"
CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GAUCHO
 (La mejor situada de Laredo)
 Precios Económicos
 Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.